1.ª SECCION

SANTA FE

EDICION DE 12 PAGINAS — AÑO XVI — Núm. 7020 — SANTA FE, MIERCOLES 28 DE ABRIL DE 1926

Ante la complicación del conflicto ferroviario

Dada la palpitante actualidad del asunto y en presencia de las alarmantes complicaciones que adquiere a diario el conflicto obrero surgido en distintas líneas ferroviarias del país y que afecta a esta provincia, en virtud de que entre aquellas figura la del Central Argentino, vamos a insistir en ocuparnos de este problema tan delicado.

Las últimas noticias de la Capital Federal, acerca de la marcha del movimiento, enteran de que éste continúa extendiéndose y una de las primeras y más sensibles consecuencias que la actitud de los obreros ferroviarios trae aparejada, consiste en los frecuentes atrasos de los trenes de pasajeros, aparte de las irregularidades que produce en los servicios de transporte de cargas, lo cual perjudica a la industria y al comercio, en primer término.

En cuanto al público viajero, sufre también los consiguientes perjuicios debido a los atrasos de los trenes.

Estamos ante un estado de cosas completamente irregular y ante él corresponde inquirir qué providencias ha adoptado el gobierno de la nación, en procura de un arreglo del conflicto.

Creemos que ninguna o por lo menos no hay noticias de ello.

El hecho traduce una lamentable despreocupación oficial frente a movimientos de esta naturaleza, que lesionan respetables y múltiples intereses en cuanto que uno de sus efectos más sensibles radica en entorpecer los servicios de transporte.

Como el conflicto se extiende también a las líneas ferroviarias de la provincia de Buenos Aires, el gobierno del doctor Cantilo—mostrándose compenetrado de la gravedad que entraña—ha intervenido ya con el propósito de solucionario en lo que a aquella jurisdicción se refiere.

Contrasta esa preocupación con la actitud displicente o apática del gobierno nacional, el más llamado a velar por el normal desenvolvimiento de esos servicios públicos, conjurando el peligro de una posible huelga de graves proporciones, que estallará fatalmente de continuar así las cosas, dada la intransigencia de algunas empresas y la firme resolución adoptada por los obreros del riel para exigir el fiel cumplimiento de las disposiciones que actualmente reglan las condiciones del trabajo de los ferroviarios.

Razones son estas poderosas para justificar la inmediata intervención del Ejecutivo nacional, que desde luego solicitamos, con los fines conciliadores que dejamos expresados, pues es un caso de perturbación que hace imprescindible la ingerencia oficial con el propósito de conjurarlo antes de que el movimiento adquiera más cuerpo y la huelga general se haya decretado y llevado a la práctica.

—(o)—

Una mujer clavó la bandera argentina en un campo europeo de deportes

Susana Lenglen, la famosa jugadora francesa de tennis, acaba de sufrir una ruidosa derrota en Roma. En un partido que había despertado enorme interés y en que jugaba su fama, fué vencida por la señorita Micklewer, de nacionalidad argentina, jugadora que de hoy en más contará en su favor una reputación muy sólida, aun cuando el triunfo conquistado por ella pudiera atribuirse a un simple accidente.

La señorita Micklewer no es, desde luego, argentina "de pura cepa". Su apellido bien lo dice. Pero es lo cierto que en el mundo del tennis nuestro país habrá de ser más conocido, en adelante, que en los grandes centros comerciales europeos. A una mujer le ha correspondido, por esta vez, enarbolar el pabellón argentino sobre un campo conquistado en pleno Roma.

No es poco honor para nosotros, después de todo.

—(o)—

La ley 11.289

DEBATE EN PERSPECTIVA

Se anuncia que varios legisladores nacionales buscarán la forma de que de una vez por todas la Cámara de Diputados se pronuncie sobre el debatido asunto de la ley 11.289 de jubilaciones gremiales.

Podemos deducir antes de celebrarse los comicios nacionales del 7 de marzo próximo, que determinados legisladores eludían ese debate por motivos de índole política, ya que la cuestión ha degenerado en materia de discusiones partidarias, saliendo así de su verdadero terreno.

Es dado pensar que habiendo pasado aquellas elecciones, no habrá inconvenientes para que los diputados aborden la discusión del proyecto que sancionó el Senado, derogando o reformando la precitada ley, en virtud de ser inaplicables sus cláusulas en la práctica, por la forma en que están concebidas, creando muchas obligaciones, aportes onerosos para el trabajador, etc., y por no deslindar claramente los derechos de los interesados.

Por eso entendemos que sin más dilaciones la Cámara de Diputados debe resolver en definitiva el problema planteado alrededor de la legislación que nos ocupa y que crea una situación harto embarazosa y violenta a los distintos gremios de obreros y empleados en ella comprendidos, como igualmente a las empresas de que dependen, por las razones que son de pública notoriedad.

Esperamos en consecuencia que se plantee el debate y que el asunto se resuelva de acuerdo con los intereses de esas empresas y gremios y con las peticiones formuladas por los mismos a la cámara joven nacional.

Tal es lo que se impone hacer.

Un desacierto más del gobierno del Dr. Alvear

En la repartición nacional de Obras Públicas de Paraná, han sido declarados cesantes trescientos cincuenta obreros que prestaban servicios como peones. La declaración de cesantía se funda en razones de economía; de esa original economía que viene realizando el gobierno del Dr. Alvear al paralizar las obras públicas y poner en la calle a centenares de empleados modestos, mientras abre las puertas que dan al exterior del país para q' los dineros del Estado salgan a montones a cambio de unos cuantos pertrechos de guerra que para nada servirán.

En virtud de semejante disposición han quedado, además, en la miseria otros tantos hogares, cuyas entradas no eran otras que los míseros sueldos devengados por los obreros de referencia.

Por una sola disposición, inconsulta y en absoluto inhumana, más de mil personas han quedado, pues, en situación apremiante, precisamente en la época del año en que el trabajo ha comenzado a disminuir. Más de un millar de personas, entre obreros, padres, esposas o hijos, han sido condenados a las cadenas de la miseria de un sólo plumazo, acaso en una orden verbal. El hecho, si bien miramos, será todo lo lamentable que se quiera; pero no podrá producir extrañeza.

Bajo un gobierno como el del Dr. Alvear, entregado de lleno a la politiquería, aun cuando los brazos cruzados de su jefe simbolicen la inacción y la indiferencia por las cosas públicas, apenas podía ser esperado algo semejante. Pero lo cierto es que si bajo el punto de vista político puede estimarse recomendable la disposición que nos ocupa. Dejar en la calle más de mil personas en la víspera de una elección en que se jugará en la provincia la suerte de su partido, importa precipitar la propia derrota.

Prueba de ello es que los trescientos cincuenta obreros despedidos, abandonaron el trabajo al grito de ¡Viva Hipólito Irigoyen! Como que frente al desmán del actual gobierno, no pudieron dejar de recordar a quien prestó tan preferente atención a los intereses obreros.

Es, en resumen, uno de los tantos desaciertos a que nos tiene habituados el gobierno nacional; desacierto de que habrán de arrepentirse muy en breve quienes lo consumaron.

—(o)—

Concejo Deliberante

LA SESION DE ANOCHE

A las 21 y 10 minutos reunióse anoche este cuerpo deliberativo, con asistencia de los concejales Dr. Bentolila, Petrone, Cattáneo, Mazzei, Sarsotti, Cassanello, Conforti y Clauss, bajo la presidencia del primero.

Por secretaría se empezó a dar lectura al acta de la sesión anterior, pero a moción del concejal Cattáneo, se suspendió ella dado lo avanzado de la hora, dándose por aprobada.

Acto seguido el secretario señor Crespo, informa sobre diversos asuntos entrados, algunos de los cuales fueron destinados al archivo y otros a estudio de las comisiones respectivas.

El ingeniero Clauss, mociona para que se trate sobre tablas el asunto relativo a la ordenanza sobre pasteurización e higienización de la leche.

En tal oportunidad el concejal Ing. Nigro, pide se tome en consideración la solicitud de los señores Monti y Cía. acerca de la prórroga de la ordenanza que trata sobre el particular.

A la vez el Ing Nigro, ampliando la moción de su colega Clauss, pide se trate el asunto en lo que atañe al personal que debe contralorear los servicios respectivos.

En mérito de ambas mociones la presidencia invitó al cuerpo a pasar a un breve cuarto intermedio para tratarlas, lo que se hizo a las 22.25 horas.

A las 22.45 volvieron al recinto los señores concejales reanudándose la sesión.

Acto seguido se dió lectura del despacho de la comisión que fué aprobado sin objeciones, destinándose $ 1.300 al mes para el personal de la oficina de control de leche.

Dichos gastos se harán de Rentas Generales, imputándose a la ordenanza número 1889.

Luego el concejal señor Cattáneo, pidió la palabra para solicitar que en mérito de las denuncias hechas contra su honorabilidad por el diario "La Provincia" se nombre una comisión que investigue sus procederes.

Se suscitó un diálogo entre los concejales señores Petrone y Nigro, quienes por ambas partes aconsejaron distintos temperamentos sobre la forma en que debía procederse a la constitución de la comisión investigadora.

Puestas a votación ambas mociones, se trató en definitiva, nombrándose una comisión especial compuesta por concejales Petrone, Conforti y Mazzei, quienes deberán investigar el origen de la acusación sobre la conducta del concejal referido.

Siendo las 23 horas y 55 minutos el señor presidente declaró levantada la sesión.

—(o)—

Universitarias

Reunión del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral

Para hoy, a las 10 horas, ha sido citado el H. Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, a fin de celebrar la primera sesión ordinaria del año.

Entre otros asuntos a tratar, se discutirá la situación financiera del instituto, a fin de arribar hacia alguna medida, en salvaguarda de sus intereses.

También se procederá a elegir el vicerrector de la Universidad por el período del corriente año.

Comisión Consultiva del Puerto

SE REUNIÓ AYER TRATANDO DIVERSOS ASUNTOS

Se reunió ayer la comisión consultiva del puerto de esta capital, con asistencia de los señores Dr. Jaime Soler, Diego Tetamanti, José M. Puig, Bernabé Mántaras (h.) y Guillermo Cota, bajo la presidencia del primero y actuando de secretario el señor Vidal Fosco.

Después de deliberar, se resolvió integrar la comisión consultiva con los señores Puig y Cota e integrar con este último la subcomisión de tarifas.

Se trataron los asuntos relacionados con la construcción de una verja en el puerto, adoquinado de la calle del dique No. 2, oficinas químicas, guinches y locomotoras.

Por último, se resolvió aconsejar al ministerio de Hacienda de la provincia, la conveniencia de que, de la entrada total de la renta portuaria, una vez descontados los gastos de presupuesto, el sobrante se destine a la construcción de obras en el puerto.

La reunión se inició a las 17 horas y terminó a las 18.

—(o)—

Escuela de Artes y Oficios en Villa Guillermina

EL GOBIERNO HA RESUELTO SU CREACION, DEBIENDO INAUGURARSE EN BREVE

Hace ya mucho tiempo que los vecinos de Villa Guillermina, departamento General Obligado, venían gestionando del gobierno de la provincia la creación de una escuela de artes y oficios. Las gestiones iniciadas en tal sentido han sido tenidas en cuenta y coronadas con el éxito. Es así que se nos informa que se ha resuelto su creación debiendo inaugurarse dentro de breve tiempo. Para la enseñanza se tendrán muy en cuenta las industrias de aquella zona.

Es posible que la dirección del establecimiento sea confiada al ingeniero don Humberto Ovidi.

Según resolución, las condiciones de ingreso serán, entre otras, las siguientes: Tener por lo menos 16 años de edad, lo que deberá justificarse con la partida de nacimiento o una información judicial; justificar buena conducta, certificado de vacuna y buena salud y carecer de defectos físicos que lo inhabiliten para el trabajo, lo que justificará con un certificado médico; deberá tener aprobado el cuarto grado de las escuelas fiscales de la provincia o en su defecto rendir un examen de ingreso ante una mesa examinadora compuesta por dos profesores y presididas por el director.

Se establece también que deberá formalizarse un compromiso firmado por el padre o tutor, por el cual se compromete a que asista puntualmente el alumno a las clases comportándose en un todo de acuerdo con las obligaciones que determina el reglamento de la escuela.

Las matrículas serán gratuitas, quedando abiertos los registros de inscripción desde el día 15 de febrero al 15 de marzo de cada año.

—(o)—

El feriado nacional del 1o. de Mayo

Conforme estaba previsto, el presidente de la nación, ha firmado ayer un decreto declarando feriado el día 1.o de mayo próximo, adhiriéndose así a una conmemoración popular que, dada su trascendencia, ha terminado por oficializarse.

De acuerdo con la actitud del P. E. nacional, los gobiernos provinciales a su vez decretarán, sin duda alguna, el feriado en sus respectivos territorios, a fin de que la fiesta de los trabajadores pueda celebrarse con el mayor lucimiento.

En la escuela fiscal de Progreso

Nuestro corresponsal viajero se ha ocupado en una correspondencia aparecida ayer en estas columnas, de la sensible deficiencia que importa la falta de un maestro que atienda el primer grado en la escuela fiscal de Progreso, el cual por esa sola circunstancia no funciona desde hace varios meses.

No hemos de ampliar las consideraciones hechas en esa correspondencia, sobre la ineludible necesidad de proveer esa vacante, a fin de que numerosos niños reciban la correspondiente instrucción primaria y sólo vamos a limitarnos a llamar sobre este punto la atención del señor presidente del Consejo de Educación, con el deseo de que se nombre sin demora el correspondiente maestro para la escuela fiscal de referencia.

—(o)—

Construcción de un puente sobre el arroyo Colastiné

Informan de Gessler que ha llegado a aquella localidad el personal que trabajará en la construcción del puente sobre el arroyo Colastiné, en el camino a Rigby. La construcción de la obra fué presupuestada y ordenada por la Comisión Administradora del Empréstito, adjudicándose al contratista Matías Rolavi. Según la misma información, los trabajos serán comenzados inmediatamente. Tanto el vecindario de Gessler como el de Rigby, verán con júbilo la iniciación de esta obra llamada a tener saludable influencia en los intereses de aquella zona.

—(o)—

No habrá pan el 1 o ni el 2 de Mayo

Ayer nos visitó una comisión de panaderos de esta ciudad, para informarnos que durante los días 1.o y 2 de mayo próximo, con motivo de la fiesta del trabajo, no habrá pan para el expendio al público.

En consecuencia, el vecindario queda prevenido de que podrá aprovisionarse de ese indispensable artículo, el viernes 30 del corriente, para los días subsiguientes.

—(o)—(o)—

Legislativas

HAN SIDO CITADOS LOS SENADORES

Por secretaría y con fecha de ayer se ha pasado invitación a los señores senadores provinciales para concurrir a la sesión ordinaria que la Cámara debe celebrar el viernes 30 del corriente, a las 22 horas, a fin de tratar diversos asuntos.

—(o)—

Las autoridades del senado de la nación

En la sesión de anteayer el Senado de la nación, ha elegido sus autoridades recayendo la designación de presidente pro témpore del cuerpo, en el doctor Leopoldo Melo y la de vice-presidente en el senador conservador por Corrientes, doctor Vidal.

Ese resultado de la votación ha sido una consecuencia de las combinaciones un tanto desastrosas que se producen entre conservadores e impersonalistas para asegurarse posiciones influyentes dentro de la Cámara.

Y si así tenemos en el doctor Melo un elemento que representa los intereses del antipersonalismo, y en el doctor Vidal, un representante neto de la tendencia conservadora.

La misma cosa ocurre en la cámara joven nacional, donde son conocidas las inteligencias de conservadores y antipersonalistas para conquistar los cargos directivos del cuerpo.

Hace falta calefacción en los coches de trenes de pasajeros

Los FF. CC. del Estado y el F. C. Santa Fe se resisten a cumplir la disposición respectiva

Se recordará que la Dirección General de Ferrocarriles impuso a las empresas que prestan servicios públicos en el país, la obligación de disponer de calefacción en los coches de pasajeros. Para el cumplimiento de ello se acordó un plazo que venció en el mes de octubre del año pasado.

La mayoría de las empresas ferroviarias fueron notificadas y prometieron cumplir. Han pasado muchos meses desde aquel entonces y sólo la Compañía General de FF. CC. de Buenos Aires, fué la que cumplió pero, ahora el F. C. Central Argentino ha dispuesto todo lo necesario para que cuanto antes tengan calefacción sus coches. En los talleres que posee en Rosario se está trabajando activamente a los fines indicados. Se cree que en el presente invierno en los coches de tal ferrocarril quedará habilitado un sistema de calefacción central con tuberías del tipo Westinghause.

Las entidades que se resisten a cumplimentar la recordada disposición son los ferrocarriles del Estado y el F. C. Santa Fe. No han hecho completamente nada que deje vislumbrar que recuerdan la resolución que no han cumplido. Y es necesario que por quien corresponda, se adopten las más enérgicas providencias a fin de que no sea burlada la Dirección General de Ferrocarriles.

Hay que darse una idea lo que significa un viaje desde Santa Fe a Barrancoras o más al Norte en el F. C. Santa Fe, por vía francesa, faltando hasta vidrios en las ventanas de los coches todo lo cual debería remediarse, habilitándose la calefacción.

—(o)—

El gremio de peluqueros

Este simpático gremio, que en épocas lejanas de la historia tuvo su acción preponderante en los destinos de los pueblos, puesto que, aparte de hacer la pera a los poderosos, dueños de vidas y haciendas, sangraba a la humanidad doliente, para aliviar sus penas; aplicaba ventosas más eficaces que las de los pulpos modernos y sacaba muelas y dientes con mayor limpieza y más expeditivamente que los actuales licenciados universitarios, según rezan las viejas leyendas, ha resuelto también adherirse a la ya tradicional fiesta de los trabajadores.

Bien es cierto que en los tiempos actuales, nosotros hemos casi anulado su misión de garcetilleros populares, pero ellos, en cambio, se han cobrado con exceso el desmedro, acariciando y enrulando melenitas de nuestros sueños dorados, en lo que, ciertamente, les envidiamos y en muchos casos anhelaríamos pertenecer a esa popularísima cofradía.

Y bien. Varios componentes del hoy envidiable y respetabilísimo gremio, se reunieron anoche, resolviendo invitar a todos los colegas en general, indistintamente, patrones y oficiales, a una reunión a celebrarse hoy miércoles, a las 21.30 horas en el Café Tokio, calle San Martín número 613, para resolver la forma en que han de conmemorar la fecha universal de los trabajadores.

De desear es que la iniciativa tenga el mayor éxito; que sea apoyada por todos los patrones y oficiales y que la celebración proyectada sirva para estrechar sus vinculaciones.

Algo deben poner de su parte las lindas melenitas, menos aquellas que nosotros nos sabemos y que sólo los dichosos fígaros tienen derecho a colocar bajo el dominio de sus filosos tijeretazos.

Porque, son bastante tijereteros nuestros impagables y simpáticos rapadores, a quienes, en ciertos momentos, cuando sus filosas navajas nos hacen ciertas suaves caricias por lo que los viejos criollos llaman el "gañote" no nos atrevemos a chistarles.

Así, pues, señores peluqueriles, hoy a las 21.30 horas, ninguno del gremio debe faltar a la reunión del Tokio. (Pobre Tokio).

—(o)—

Establecimientos Secundarios de Educación

NOMINA DE LAS INASISTENCIAS DE AYER

Escuela Normal

Primer año: Deffelippe V.; 2o. año: Borlle A., Costa M., Pagani J., Paoli I.; 3er. año: Barré I., Crespo R., Schaffino R.; 4o. año: Doglioli A., Gasparotti E., Mermet M., Ossola A., Tulián D.

Colegio Nacional

Aparo Conrado, Beumergui Jacobo, Carlen Horacio, Ambrosio Luis, Contini Ernesto, Espino Ramón, Flores Augusto, Ferrer Ricardo, Gonzáles Severino, Kaplan José, Goblin José, Martínez José, Pallini Italo, Svetliiza, Israel, Sinagovich Isaac, Tulián Julio, Vetcher Marcos, Vergara Carlos, Mójico Edmundo, Beumergui Biba, Capellini Aquiles C., Caparelli Héctor, Gervasoni Rogelio, Banittoni Natalio, Grisolia María, Panicali Miguel, Corinnt H., Engler Marcelo, Feldman Moisés, Fridman Juana, Galmarini Esteban, Lanteri María Lytmaer Rosa, Martínez Guillermo, Monella Carlos, Pumero José, Fridman Ana, Greco Emilia (no justificó), Lozano Carlos, Alonso Luis, De Simone Eduardo, Avrudsky Salomón, Julierac Horacio, Farías Manuel, Puglieni L. Adriano, Valenti Carlos, Pujol Faustino, Schneider Albino, Svedloff Rafael, Vitas Alfredo, Ayet Consuelo, Ciró Angela M., Martínez Guillermo, Monella Carlos, Lozano Celar.

Nuestros progresos industriales

Ayer a las 15 horas, con asistencia del gobernador de la provincia don Ricardo Aldao, el ministro de Gobierno, Dr. Héctor R. López, el de Instrucción Pública y Agricultura, Dr. Luis M. Urdániz, el subsecretario de Hacienda Dr. Jaime Poler, el jefe de policía de La Capital, señor Benito Nickilson y varios otros funcionarios de la administración provincial y municipal, miembros de la prensa, del comercio, la industria y diversas personalidades locales, inauguró sus tareas la fábrica recientemente instalada en nuestra capital por la Compañía General de Fósforos, ubicada en la calle General Urquiza esquina Obispo Gelabert.

La nueva industria fabril que se incorpora a nuestros progresos locales, empieza desde ahora a ser un factor eficiente para mejorar las condiciones económicas de nuestra clase obrera, especialmente la del género femenino, desde que, como hemos podido apreciarlo son numerosas las obreras que han encontrado allí tareas equitativamente remuneradas.

En una edición próxima hemos de ocuparnos detalladamente de la nueva fábrica.

Los concurrentes fueron obsequiados con un lunch, en el que el señor gobernador pronunció un conceptuoso brindis, expresando su satisfacción y congratulaciones por el nuevo factor de positivos progresos que se incorpora a los evidentes adelantos de nuestra histórica capital.

Contestó el sub-gerente de la fábrica señor Francisco Prati en finos y adecuados términos.

La concurrencia se retiró poco después gratamente impresionada de las perspectivas de la fábrica y de las atenciones recibidas, mientras obreras y obreros, que también participaron del lunch, reanudaban sus tareas y quedaban en plena labor.

—(o)—

El conventillo antihigiénico y sin luz

DE CALLE VERA Y SAAVEDRA

Hemos tenido oportunidad de comprobar personalmente que el conventillo de propiedad de Juan Barceló, sito en calle Vera y Saavedra, está en malas condiciones de habitabilidad, como antes lo hemos expresado en estas columnas.

Las primeras habitaciones que están sobre la calle Saavedra, son antihigiénicas, faltándoles una mano de blanqueo y desinfección. Los inquilinos q' las habitan nos han informado que además de no tener el alumbrado eléctrico que necesitan, se ven molestados cada vez que llueve, pues a consecuencia de q' los techos están deteriorados se llueve mucho, filtrando el agua, que cae al piso, y por las paredes, lo que las hace insalubres.

Las habitaciones del fondo tampoco tienen luz eléctrica y carecen de ventilación y a causa del mal estado de los techos, también llueve interiormente.

El fondo de dicho conventillo no tiene la luz que necesita, lo que según los inquilinos, hace peligroso y lúgubre ese lugar por la noche.

El patio, cuando llueve, se llena de agua y ésta penetra hasta las habitaciones, dado que el terreno es bajo y no tiene en forma el desagüe que necesita.

Un solo excusado sirve para el servicio de once familias que lo habitan y tampoco tienen las cocinas que los inquilinos necesitan.

Queda entonces comprobado lo que anteriormente decíamos del conventillo de referencia. Está demás decir que el alquiler que pagan sus moradores, es exhorbitante, lo que no es procedente, dadas las razones que puntualizamos.

—(o)—

Entrega de fondos

A LA DIRECCION DE RENTAS

Por el Ministerio de Hacienda se dió ayer una resolución disponiendo la entrega de pesos 5.000 a la Dirección General de Rentas. Esos fondos se destinan a cuenta y para pago de los gastos que origine la inspección y fiscalización de alcoholes y tabacos.

—(o)—

A propósito de la construcción de veredas

Debido a nuestra constante prédica tendiente a la construcción de veredas especialmente donde no existe empedrado, las autoridades competentes de la municipalidad están notificando a los propietarios remisos a fin de que procedan a dotar del pavimento necesario el frente de sus propiedades.

Es necesario que esta acertada resolución sea extensiva a todos los propietarios, pues muchos de éstos no solamente no construyen las veredas necesarias sino que también tienen sus propiedades sin los correspondientes tapiales, circundadas con simples cercados de alambre y enredaderas que forman grandes matorrales, encontrándose muchas de éstas cerca del centro.

Es menester que al notificar a los propietarios la orden de construcción de veredas también se haga extensiva a los tapiales y el corte de dichos matorrales que de noche son peligrosos, y de día afean la estética edilicia.

—(o)—

Análisis de cafés

El jefe de la Oficina Química Municipal, doctor Mantovani, ha ordenado el análisis de los cafés que se expenden al público, para cuyo fin se están sacando muestras del comercio.

Esta medida obedece a que dicho funcionario está en antecedentes de que se han introducido grandes partidas de café adulterado a esta ciudad.

El empréstito municipal

En principio no somos partidarios de los empréstitos si ellos han de servir para pagar deudas, aun cuando es corriente consolidar éstas transformándolas, en definitiva, también en un empréstito interno. Sin embargo, consideramos que esas operaciones son necesarias cuando tienen por finalidad la utilidad pública, la construcción de obras necesarias y de rendimiento para el Estado.

Por eso no hemos combatido la ordenanza de empréstito recientemente sancionada por el Concejo Deliberante, máxime cuando en ella se establece a qué se dedicarán los fondos en el caso de llevarse a feliz término la operación.

Se busca claramente llevar adelante la transformación de la ciudad por el medio más corriente puesto en práctica por todas las comunas del mundo. A nadie se le puede ocurrir que es posible realizar obras cuyo costo es superior al presupuesto anual y entonces se recurre al crédito, como lo ha hecho Buenos Aires, como lo hace Rosario cuando no se está en la eterna lucha de campanario entre el Departamento Ejecutivo y el Concejo Deliberante. Buenos Aires no hubiera tenido sus hermosas avenidas diagonales, su avenida costanera, sus barrios de casas baratas y sus numerosos nuevos parques si no fuera por los empréstitos, alguno de los cuales todavía no ha sido cubierto en Alemania, a causa de ser tomado poco antes de la guerra.

En Rosario, hace apenas unos días fué autorizada la contratación de un empréstito por el Concejo Deliberante, vetando la ordenanza el intendente por estar concebida transgrediendo prescripciones de la Ley Orgánica de las Municipalidades. Y bien, en ese caso cierta prensa rosarina, ultra-regionalista, no ha visto ningún mal, ni ha dicho que ese empréstito lo pagaríamos también los santafecinos del norte. Cuando se trata de una operación de crédito destinada a mejorar la Capital, entonces sí se lanza la versión que ha de ser pagada con recursos de Rosario. El exceso de regionalismo salta a la vista.

El empréstito proyectado será cubierto, como es lógico, con recursos de la comuna, porque para ella se piden y justo es que lo pague, en el término que se establece en la misma ordenanza. Y ese término no puede ser de dos o tres años cuando se han de hacer obras que beneficiarán a la generación presente y a las que le sucedan.

El Gobierno de la Provincia, desde hace años, viene pagando la deuda externa de Rosario por haberla garantido y en ese caso también los santafecinos del norte pudiéramos protestar porque el dinero de todos se emplea en pagar un empréstito que en su hora se empleó en aquella ciudad. Pero, mejor es no remover estas cosas y dejarlas como están hoy en virtud de hechos consumados.

Mientras tanto, esperemos que si se realiza el empréstito proyectado se le dé el uso que se indica en la ordenanza para bien de la ciudad hoy en plena evolución progresista.

Información telegráfica del exterior, Capital Federal e interior

CAPITAL FEDERAL

NOTAS POLITICAS

Las deliberaciones de la C. de Poderes de la Cámara de Diputados

AYER CONTINUO LA LABOR ACTIVAMENTE. — LAS ELECCIONES DE CATAMARIA. — INFORME SOBRE LA SITUACION DE CORDOBA. — OTRAS INFORMACIONES IMPORTANTES. LA C. DE PODERES DE LA CAMARA DE DIPUTADOS CONTINUO ESTUDIANDO LAS ELECCIONES NACIONALES

CAPITAL FEDERAL, abril 27. — En la tarde de hoy, la comisión de poderes de la Cámara de Diputados reanudó sus tareas.

Se dió entrada a una nota del señor José M. Lara, residente en Villa María, donde solicita que se pida al diputado electo señor José María Martínez, el acta de su nacionalización hecha ante los jueces federales, fundándose para formular este pedido en informaciones que le han llegado.

La comisión resolvió hacer conocer la nota al diputado electo, a quien pidió que se explique sobre el particular.

El candidato a diputado nacional por Catamarca, que resultó derrotado, señor Carlos Quiroga, solicitó de la comisión que requiera de la justicia una serie de antecedentes acerca de las impugnaciones que ha formulado.

La comisión entra a considerar las elecciones de Catamarca, declarando nulas tres mesas que aparecen con exceso de votos sobre los que figuran en las tesas.

Se pasa luego a cuarto intermedio.

EL DIPUTADO BARD PROMOVERA UNA DISCUSION SOBRE LA LEY DE ALQUILERES

CAPITAL FEDERAL, abril 27. — En las primeras sesiones ordinarias que realice la Cámara joven, el diputado doctor Bard promoverá un debate sobre la prórroga de la ley de alquileres.

REUNION DE LA C. DE PODERES

CAPITAL FEDERAL, abril 27. — Se reunió hoy la comisión de poderes de la Cámara de Diputados, dando el secretario de la misma, lectura de las actas de las sesiones anteriores, que no se habían aprobado.

Ceballos solicitó que se solicitara del ministro de Guerra, un informe acerca de la validez de unas libretas de enrolamiento que llevó al seno de la comisión.

La comisión aprobó el pedido, y cambió también opiniones sobre la forma en que desarrolla su labor, acordándose que mañana temprano empezará a estudiar el punto referente a las impugnaciones de orden personal formuladas por los electos por el distrito de la Capital Federal.

Mañana por la tarde, la comisión tratará los diplomas de Corrientes, La Rioja, Jujuy y Mendoza, pronunciándose sobre los distritos que no ofrezcan dificultades, reservando para otros la recepción de la serie de documentos solicitada, que deben constituir sus elementos de juicio.

El doctor Iramain, expresó la actitud que asumirán los socialistas frente a los diplomas de las provincias en donde existen letras de Tesorería.

De las palabras de este legislador se deduce que el voto socialista será adverso a los diplomas de San Juan y Mendoza.

El doctor Miguez manifestó a los repórters que los conservadores votarán por la postergación de los diplomas de Buenos Aires, y en favor de la intervención a esa provincia.

INFORME DEL SENADOR GOMEZ SOBRE LA SITUACION POLITICA DE CORDOBA

CAPITAL FEDERAL, abril 27. — El senador Gómez ha reunido una serie de antecedentes, sobre la situación política de Córdoba, suministrando unos informes confidenciales al ministro del Interior, que servirán para la respuesta al petitorio de los radicales de aquella provincia.

LAS DISIDENCIAS ENTRE AUTONOMISTAS Y LIBERALES DE CORRIENTES

CAPITAL FEDERAL, abril 27. — El doctor Julio Roca ha asumido el papel de mediador amistoso para solucionar las disidencias surgidas entre los autonomistas y liberales de Corrientes, y a fin de evitar un rompimiento en la coalición que los mismos forman.

FINAL DE LA SESION DE LA COMISION DE PODERES

CAPITAL FEDERAL, abril 27. — Una vez terminado el estudio de las elecciones de Catamarca, la comisión de poderes de la Cámara de Diputados pasó a considerar las elecciones de Corrientes, con cuyo asunto continuará mañana.

Como se recordará, dicha comisión no producirá despachos parciales sobre los distritos, sino uno general, una vez que termine el estudio de las elecciones en todas las provincias.

EL DOCTOR GALLARDO ENVIO UN TELEGRAMA CON INSTRUCCIONES AL DOCTOR LE BRETON Y AL DOCTOR PEREZ

CAPITAL FEDERAL, abril 27 — El ministro doctor Gallardo envió un telegrama con instrucciones al doctor Le Bretón y al ministro doctor Pérez, sobre la actuación que tendrán en las conferencias de reformas de los estatutos de la Liga de las Naciones.

LOS FRIGORIFICOS DEVOLVERAN AL PERSONAL, LOS DESCUENTOS DE LA LEY No. 11289

CAPITAL FEDERAL, abril 27 — Los frigoríficos propónense devolver al personal, los descuentos hechos de acuerdo con la ley 11.289, que alcanzan a 3 quincenas.

CONTINUA EXTENDIENDOSE EL MOVIMIENTO OBRERO EN LOS FERROCARRILES

CAPITAL FEDERAL, abril 27 — Sigue extendiéndose el movimiento obrero en los ferrocarriles con motivo de la adopción del trabajo a reglamentación, acentuándose los atrasos de trenes, con las consiguientes protestas de los pasajeros.

SE DECRETO FERIADO EL 1o. DE MAYO

CAPITAL FEDERAL, abril 27 — Hoy se firmó un decreto, declarando feriado en toda la República el 1o. de Mayo.

SE HA PROPUESTO AL DOCTOR VERA EL CARGO DE CAMARISTA EN DOLORES

CAPITAL FEDERAL, abril 27 — El gobernador doctor Cantilo, ha propuesto para ocupar el cargo de Camarista en Dolores, al doctor Agüero Vera.

ENTRO HOY EL VAPOR "AMERICAN LEGION"

CAPITAL FEDERAL, abril 27 — Entró el vapor "American Legió", desembarcando numerosos boxeadores norteamericanos, que participarán en el Campeonato Panamericano, para cuyo efecto, en el trayecto del viaje, han venido entrenándose activamente.

DOS APARATOS BREGUET, CON EL FIN DE COMPROBAR SU RESISTENCIA Y PODER, REALIZARON UN VUELO, DIRIGIDO POR DOS OFICIALES

CAPITAL FEDERAL, abril 27 — Esta mañana partieron del Palomar, dos aparatos Breguet de 450 caballos de fuerza, siendo conducidos por el teniente Raúl Solá, llevando como pasajero al comandante Cassinelli, y el otro manejado por [illegible] Carrizo, acompañado del mecánico Valentini, con el fin único de comprobar la resistencia y el poder de estos aparatos.

REUNION DEL COMITE DE LA GRAN EXPOSICION INTERNACIONAL DE VIALIDAD, TRANSPORTE Y TURISMO

CAPITAL FEDERAL, abril 27 — El Comité de la Gran Exposición Internacional de Vialidad, Transporte y Turismo, se reunirá el viernes próximo, conjuntamente con la Comisión del Touring Club, para activar los trabajos de la Exposición a celebrarse el 25 de Mayo.

ADMINISTRACION NACIONAL

SOBRE EL EMPRESTITO DE DOS MILLONES DE DOLARES

CAPITAL FEDERAL, abril 27. — El ministro de Hacienda recibió informes de la casa Morgan, anunciando que el empréstito argentino de veinte millones de dólares, lanzado en Nueva York, fué cubierto siete veces en pocos minutos.

De ello se desprende que el crédito argentino se ha afianzado.

LA ORGANIZACION DEL TRABAJO FERROVIARIO

CAPITAL FEDERAL, abril 27. — El Poder Ejecutivo nacional resolvió encomendar al ex diputado señor Pintos, la misión de estudiar la organización del trabajo ferroviario en diversos países.

INFORME DE LA DIRECCION DE ECONOMIA

CAPITAL FEDERAL, abril 27. — La Dirección de Economía, dependiente del Ministerio nacional del ramo, informa que el área de patatas sembradas es de 106.400 hectáreas, y la producción será de 644.819 toneladas.

VUELO DEL TENIENTE SOLA

CAPITAL FEDERAL, abril 27. — A las 18.15 horas aterrizó en El Palomar el aparato Breguet, piloteado por el teniente Solá, en compañía del pasajero comandante Cassinelli, quienes han realizado el viaje a Córdoba desde esta capital, en 4 horas, empleando en el regreso sólo 3 horas y 40 minutos.

Han llegado en perfectas condiciones.

Al aparato Breguet, piloteado por el suboficial Carrizo, se le pinchó una goma al intentar un decollage, por lo cual ha postergado su regreso hasta mañana.

Deportivas

Campeonato sudamericano de box

CAPITAL FEDERAL, abril 27. — En la segunda rueda del campeonato sudamericano de box, midiéronse los pesos mosca Kid Hubert (argentino) y Juan Rivera (peruano), venciendo el argentino por K. O. en el segundo round.

LUIS GIMENEZ v. ALFREDO NILSON

CAPITAL FEDERAL, abril 27. — Celebróse el match entre los pesos mosca Luis Giménez (chileno) y Alfredo Nilson (uruguayo), el que tuvo incidencias interesantes, venciendo al final de ellas el chileno, por puntos.

CATEGORIA "PLUMA" BONFIGLIO v. CORNEJO

CAPITAL FEDERAL, abril 27. — En el match concertado entre los peso pluma, Pascual Bonfiglio, (argentino) y Benjamín Cornejo, (chileno), resultó vencedor el argentino por puntos.

ENCUENTRO VEGA PRICOLE

CAPITAL FEDERAL, abril 27. — En el match realizado entre los peso Pluma, Luis Vega, (peruano) y Vicente Pricole, (uruguayo) venció Pricoli, por puntos.

MEDIO MEDIANO

Encuentro Mendoza - Barca

CAPITAL FEDERAL, abril 27 — Realizóse el encuentro entre los pesos medio mediano Héctor Méndez (argentino) y Arturo Barea (peruano), resultó vencedor el argentino por abandono del puesto de su rival al tercer round.

Encuentro Nicolares versus Torres

CAPITAL FEDERAL, abril 27 — Realizóse el match entre los medio medianos Julio Nicolares (uruguayo) y Antonio Torres (chileno) venciendo el segundo por puntos.

Match Tomasullo - Silva

CAPITAL FEDERAL, abril 27 — En el encuentro realizado entre Norman Tomasullo (argentino) y Guillermo Silva (uruguayo), peso medio mediano venció Silva por puntos.

Continuará mañana.

ROSARIO

LEY DE QUIEBRAS

ROSARIO, abril 27. — Como anticipó "SANTA FE", el Colegio de Contadores Nacionales, elevó un memorial a la cámara de Apelaciones, referente a la interpelación de la Ley de Quiebras.

TRANVIAS MUNICIPALES

ROSARIO, abril 27. — En estos últimos días, han surgido desinteligencias respecto al proyecto de creación de tranvías municipales.

Se dice que la financiación del proyecto, es muy discutida.

Las irregularidades en los F.F. C.C. del Estado

Decreto del P. Ejecutivo nacional

CAPITAL FEDERAL, abril 27. — Apareció un decreto del Poder Ejecutivo, aprobando el informe producido por la comisión ad-hoc, designada por el mismo para estudiar las irregularidades ocurridas en los ferrocarriles del Estado.

El informe consta de 20 carillas y fundándose en el mismo, se levanta la suspensión impuesta al ingeniero principal señor Acevedo, y al contador general señor Garimaldi, aceptándoseles sus renuncias.

Se declara intervenida por el mismo decreto la Dirección de Contabilidad, a cuyo efecto se designa una comisión compuesta por el contador principal del Ministerio de Obras Públicas, señor Muntabski, y a los contadores Molinari y Calvini. A fin de que estudien un proyecto de reformas al régimen de contabilidad, se designa al contador principal señor Calvini, y al ingeniero principal José Marcet.

Se acepta al mismo tiempo la renuncia del encargado de la Contaduría General, Juan Gritta, quien pasa a ocupar el cargo que anteriormente desempeñaba, y en su reemplazo se designa al inspector general de Contabilidad, señor Bartolomé Rossi.

El interventor de la sección Suministros, Emilio Garzón, presentó la renuncia a objeto de ocupar el cargo que desempeñaba anteriormente frente a la sección Laboratorios y Análisis.

El gran raid de los aviadores peninsulares

CUMPLEN CON FELIZ EXITO UNA NUEVA ETAPA, ATERRIZANDO EN EXCELENTE FORMA EN HANOI

HANOI, abril 27 — Aterrizaron en ésta los pilotos españoles Loriga y Gallarza.

HANOI, abril 27 — Sólo ha llegado a ésta el aviador Gallarza a quien lo recibieron las fuerzas francesas y varios aviones.

En el primer momento se creyó que también llegaba Loriga, pero se ha confirmado que aterrizó entre Rienhoa y Hanoi, para abastecer de combustibles.

Los aviadores son esperados en Apani el viernes próximo, habiendo salido varios pilotos norteamericanos de Manila rumbo a dicho punto para escoltarlos.

LOS SUCESOS DE MARRUECOS

PARTIDA DEL RESIDENTE FRANCES PARA MARRUECOS

Sus declaraciones

MADRID, abril 27. — Partió para Marruecos el residente general francés, M. Steeg, quien se muestra muy agradecido por las deferencias de que ha sido objeto en Madrid.

Hizo elogios de la gentileza, inteligencia y discreción del rey Alfonso, y tuvo palabras de reconocimiento por las atenciones que le han prodigado Primo de Rivera y el director general de Marruecos, general Gómez Jordana, quienes le han proporcionado una grata estada.

Refiriéndose al orden político, M. Steeg manifestó que antes de venir a Madrid ya sabía cuán grande era la compenetración de España y Francia; pero que después de su corta permanencia en Madrid, está plenamente convencido de que esa compenetración es absoluta, prenda segura de felices éxitos en el presente y en el porvenir.

COLECTA DEL KILO

ROSARIO, abril 27. — Mañana tendrá lugar la colecta del kilo, pro Hospicio de Huérfanos.

REFORMATORIO DE MENORES

ROSARIO, abril 27. — Se anuncia que entre las mejoras a introducirse en el Reformatorio de Menores, figuran en primer término la provisión de ropas de vestir y de camas.

TRANVIAS Y OMNIBUS

ROSARIO, abril 27. — La inspección municipal, descuida la cuestión higiene, en los tranvías y ómnibus.

TELEGRAMA A FRANCO

ROSARIO, abril 27. — Envióse por parte de la comisión oficial que organizó los agasajos al aviador Franco, durante su permanencia en ésta, un telegrama de felicitación por haber resultado ileso del accidente de que fuera víctima recientemente en España.

UNIVERSITARIAS

ROSARIO, abril 27. — En la Facultad de Ingeniería, fueron nombrados profesores titular y suplente, respectivamente, de la cátedra de Hidráulica general aplicada, los ingenieros Cándido Martino y José Adam Blanda.

BOLSA DE COMERCIO

ROSARIO, abril 27. — Se ultiman los preparativos para instalar en la Bolsa de Comercio, la rueda de valores.

Respecto al nuevo edificio que construirá la institución, se ha resuelto, que la escritura del préstamo de un millón ochocientos mil pesos, que le ha acordado el directorio del Mercado a Término, se firme pasado mañana.

FIESTAS PATRIAS

ROSARIO, abril 27. — En las escuelas han empezado los preparativos para celebrar las fiestas patrias.

ELECCIONES COMUNALES

ROSARIO, abril 27. — En las elecciones comunales a verificarse el 16 del mes entrante, intervendrán el partido Demócrata Progresista, la Defensa Comunal y el partido Socialista.

S. DE INGENIEROS, ARQUITECTOS Y CONSTRUCTORES

ROSARIO, abril 27. — El 25 de mayo próximo, la Sociedad de Ingenieros, Arquitectos y Constructores, realizará una importante fiesta, con motivo de inaugurar su edificio social, que ha construido a todo costo.

COOPERATIVA NACIONAL DE PRODUCTOS ARGENTINOS

ROSARIO, abril 27. — El señor José Botto, fué designado presidente del directorio de la Cooperativa Nacional de Productos Argentinos.

UNIVERSIDAD POPULAR

ROSARIO, abril 27. — Funcionan con satisfactorios resultados, los cursos que se dictan en la Universidad Popular.

Ha despertado mucho interés, el de "Primeros Auxilios Veterinarios", a cargo del doctor Justo Medina Harvey.

LA CASA DEL NIÑO

ROSARIO, abril 27. —Dentro de breve tiempo, según se anuncia, la Casa del Niño, tendrá edificio propio.

Reunión de los delegados franceses, españoles y rifeños

UXDA, abril 27 — Celebraron una reunión los delegados franceses, españoles y rifeños, en la cual el general Simón les hizo entrega del documento que contiene las condiciones preliminares de paz.

Después de hacer objeciones sobre el destierro de Abd-El-Krim y de tratar sobre el canje de prisioneros y el desarme, como los delegados dejaron de deliberar. Se volvieron a reunir esta tardé.

INTENSA EXPECTATIVA REINANTE

UXDA, abril 27 — Reina intensa expectativa alrededor de la conferencia de los delegados españoles, franceses y rifeños. Frente al edificio donde éstos deliberan, se reunen centenares de personas, esperando las conclusiones a que arriben los conferencistas.

Acerca de las negociaciones de paz con los rifeños, manifestó que tanto su país como España están deseosos de conseguirla, y que si ésta no llegara a realizarse, ambos países podrán demostrar al mundo que el fracaso no les incumbía.

"Francia y España — añadió — están llegando al extremo límite de tolerancia, generosidad y transigencia con los rifeños. Llevo buena impresión por nuestra fortaleza y nuestra tranquilidad de conciencia. Estoy seguro de que se reconocerá la buena fe de ambos países, que han decidido con empeño llegar a la pacificación del Rif".

M. Steeg, soslayando las preguntas de los periodistas, se abstuvo de profetizar el resultado de las actuales negociaciones. Sólo expresó lo siguiente: "Ignoramos el espíritu que anima a los rebeldes; son una verdadera incógnita".

El residente general francés despedido en la estación del ferrocarril por el embajador de Francia, M. Peretti Della Rocca; por el director general de Marruecos y Colonias, general Gómez Jordana, y por diversos funcionarios del ministerio de Estado.

FRANCIA

EL TRATADO RUSO-ALEMAN

Mal efecto causado

PARIS, abril 27. — Se critica en los círculos diplomáticos el tratado celebrado entre Rusia y Alemania, asegurándose que entorpecerá el ingreso de Alemania en la Liga de las Naciones.

La cancillería francesa, lo mismo que los países balcánicos, Polonia y Suecia pedirán una explicación a Alemania acerca de ese tratado.

LA OFENSIVA FRANCESA CONTRA LOS DRUSOS

PARIS, abril 27. — Informaciones que se reciben de Siria, dicen que continúa con toda intensidad la ofensiva francesa contra los drusos, los cuales sufren importantes bajas y se baten en retirada, sometiéndose algunos de ellos.

REDUCCION DEL SERVICIO MILITAR, UN PROYECTO OPORTUNO

PARIS, abril 27 — M. Painlevé, ministro de Guerra, explicó a los corresponsales de diarios el proyecto para la reducción del servicio militar obligatorio a un año.

Dijo que se separarían en absoluto las fuerzas metropolitanas de las fuerzas de ultramar. Estas últimas serán el ejército de ocupación de las colonias. Habrá además unidades de relevo y fuerzas móviles para el servicio tanto del interior como de las colonias.

"Aún cuando la paz esté firmemente asegurada enla metrópolis, agregó, el ejército de ultramar será absolutamente necesario.

"Nuestro proyecto es la mejor contestación a las acusaciones extranjeras según las cuales Francia es militarista.

"El ejército colonial consistirá en 37.000 europeos y 90.000 negros.

"Además habrá 40.000 europeos 90.000 negros argelinos, senegaleses, marroquíes y tunecinos, y 20.000 hombres de la legión extranjera.

"El total será de 277.000 hombres, de los cuales 97.000 serán europeos".

INDIA

SITUACION GRAVISIMA

CALCUTA, abril 27. — La situación continúa siendo gravísima, en el territorio; el terrorismo sigue avanzando, produciéndose masacres de hindúes y mahometanos.

ITALIA

ACERCA DEL RAID DE DE PINEDO

ROMA, abril 27.—Los diarios anuncian que en el vuelo alrededor del mundo que realizará De Pinedo, éste aviador tocará el Brasil, Montevideo y la Argentina, siguiendo luego por las costas del Pacífico.

MUERTE DE UN BANDIDO EN CORCEGA

BASTIA (Córcega) abril 27 — Después de un cuarto de siglo que ya no se producían los combates entre la gendarmería y los bandidos en las escarpadas montañas de la isla, ha ocurrido hoy uno de ellos, en el que perdió la vida el famoso bandolero Romanetti, que vivía oculto entre los espesos matorrales.

Este bandido había adquirido la reputación de un héroe popular, por encontrarse reunidas en él las cualidades de un Robin Hood y de un capitán Kind y era muy apreciado entre el elemento campesino.

Romanetti solía descender de su retiro luego durante las noches, asaltando a los aldeanos ricos y repartiendo con gran abundancia entre todos los pobres el producto de sus robos. Todos esos aldeanos agradecidos le avisaban siempre que encontraban a los gendarmes en los alrededores.

Hoy tres gendarmes que se habían ocultado tras unas rocas, sorprendieron a Romanetti, hiriéndole de cuatro tiros de fusil, tres de ellos en el pecho y uno en el vientre. El bandido, que se encontraba a caballo, peleó con denuedo hasta el último momento.

Se cree que a los funerales de Romanetti acudirán campesinos de toda la isla, pues su muerte ha causado verdadero pesar entre ellos.

La deuda de Francia a la Unión

WASHINGTON, abril 27. — La comisión norteamericana de las deudas de guerra se reunió hoy para examinar las proposiciones francesas.

PARIS, abril 27. — Los círculos políticos prevén que las negociaciones sobre las deudas francesas de guerra que se realizan en Wáshington darán un resultado definitivo en un plazo breve.

Estiman que el conjunto de las cifras reproducido por la prensa expresa el esfuerzo máximo que Francia puede realizar y que es muy próximo a la suma sobre la cual los plenipotenciarios llegarán a un acuerdo.

Creen que también puede darse por seguro que si bien el caso de incumplimiento por parte de Alemania, no será expresamente formulado en el acuerdo entre Francia y los Estados Unidos, será considerado no obstante como una observación formal, introducida en el acuerdo en una forma cualquiera.

Creen los círculos políticos que la solución de la cuestión de las deudas en Wáshington, hace prever un arreglo definitivo con Londres y se resolverán las otras cuestiones relacionadas con las deudas. De todas maneras se espera la visita de M. Peret a Mr. Churchil en Londres, visita que está próxima y que según se asegura se realizará antes de terminarse el corriente mes.

ESPAÑA

PRO MONUMENTO A UNA POETISA

LA CORUÑA, abril 27. — El alcalde de esta ciudad ha producido una proclama donde invita a los gallegos y a los hijos de América, a concurrir con sus aportes para erigir un monumento a la poetisa gallega, Rosario Castro.

DECLARACIONES DEL MARQUES DE ESTELLA

MADRID, abril 27 — El general Primo de Rivera manifestó sus impresiones respecto a las actuales negociaciones de paz con los rifeños, las que se publicaron en el órgano oficioso "El Noticiero del Lunes".

Las declaraciones del jefe del gobierno reflejan exactamente la situación. En ellas afirma categóricamente "que la compenetración de Francia y España es absoluta".

MADRID, abril 27 — El jefe del gabinete, marqués de Estella, ha declarado hoy que durante el día de ayer fueron telegrafiadas a los delegados españoles que, en unión de los delegados franceses, efectúan las gestiones de paz en Marruecos, las últimas instrucciones, tendientes a reforzar la unidad de criterio entre Francia y España, que, agregó el marqués de Estella, ya era absoluta, pero que, después de la conferencia realizada ayer con el alto comisario de Francia en Marruecos, H. Steeg, se ha consolidado.

GRAN BRETAÑA

EL COMPLOT DE LOS MINEROS EN LA GRAN BRETAÑA

LONDRES, abril 27. — Los mineros han declarado que en caso de no arreglarse para antes del 1.o de Mayo, el aumento del salario; ese día dejarán de trabajar todas las minas de Gran Bretaña.

SUIZA

LA ARGENTINA Y LA LIGA DE LAS NACIONES

Participación en la conferencia del Desarme

GINEBRA, abril 27. — La secretaría de la Liga de las Naciones ha recibido una comunicación procedente de la Argentina, aceptando la invitación para participar en la conferencia preliminar del desarme y en la reorganización del Consejo de la Liga. La comunicación dice que no habiéndose podido asegurar la ratificación de la adhesión de la Argentina por parte del Congreso, el presidente de la República ha procedido de acuerdo con los derechos que le acuerda la cancillería. Agrega que inmediatamente de que el Congreso ratifique esa adhesión, el gobierno designará el delegado que deberá representarlo ante la asamblea de la Liga de las Naciones.

ALEMANIA

EL RECORD DEL AYUNO

BERLIN, abril 27. — Crica Hisse, ha batido el record mundial de los ayunadores, pues permaneció sin comer 24 días.

ESTADOS UNIDOS

IGNORASE EL PARADERO DE UNOS AVIADORES

NUEVA YORK, abril 27. — Comunican de Fairbanks que se ignora el paradero de los aviadores Wilkin y Nelson, quienes salieron el 15 del corriente con rumbo a Pointbarrow, para seguir viaje al Polo.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 27

Superior Tribunal de Justicia. Secretaría Echagüe (hijo)

En el recurso contencioso administrativo deducido por Pedro Panceyra, se señala acuerdo definitivo para el día 29 del corriente mes a las 11 horas.

—En el recurso contencioso administrativo deducido por don Pedro Vallejos, se señala acuerdo provisorio para el día 28 del corriente, a las 10 horas.

Sala de 3.er turno. Secretaría Palamedi

En el juicio seguido por Van Perbogh y Villemen, contra Julio Vallami, cobro de pesos, se revoca la sentencia dictada por el juez de primera instancia de la primera nominación, condenando al demando a abonar al actor $ 3131. En $ 50 se regulan los honorarios del doctor Berraz.

—En el juicio seguido por Rafael Arronea contra Antonio Valli y Oreste Neri, sobre cobro ejecutivo de pesos, para resolver la apelación interpuesta contra la sentencia dictada por el juez de primera instancia, se resuelve: Confirmar en todas sus partes la sentencia apelada, con costas. En $ 200 se regulan los honrarios del doctor Molinas.

—Se aprobó el sobreseimiento en el sumario instruido contra Marciano Fierro y Juan Bermini, por lesiones.

Defensoría General a cargo del doctor Guinle

Expedientes despachados:

Honoria Sofía Ojeda Vda. de Arias, contra Sucesión José Roque Martínez, filiación natural.

—Luis Giraudo Girán, sucesorio.

—José y Santiago Lorenzatti contra sucesión Camilo Andrés Simonetta, cobro ejecutivo.

—Caisat, venia para vender.

—Juan Giber, sucesorio.

—María Mó, sucesorio.

—Angela Coria, sucesorio.

—Ramón Saavedra, sucesorio.

Juzgado de la 1.a nominación. — Juez Dr. Anello. Secretaría de la Peña

En los autos Francisco Artegiano, sucesorio, se declaran herederos a su esposa María Piasso y a sus hijos José, Domingo, Félix y Margarita.

—En el sucesorio de José Ferri, se declaran herederos a su esposa Teresa Ferri y a su hija Dora Teresa Ferri.

En el sucesorio de Luis Buffelli, se aprobaron las operaciones de inventario y avalúo.

Secretaría Jiménez

En el sucesorio Pedro Pfaffem y Catalina Gemet se declaran herederos a doña Teresa Anderleyd de Pfaffem y a sus hijos Cristián, Teófilo y Ana María Pfaffem.

Juzgado de 1.a instancia, en lo civil y comercial de la 2.a nominación. — Juez Dr. Puccio. Secretaría Mendoza

En el sucesorio Miguel Spada, se ordena la rectificación de las hijuelas correspondientes a los herederos Antonio Prudencio, Ana, Juan, Miguel, Juana y Teresa Spada.

—En el juicio Juan Lanteri y Hnos. contra Horacio Antonetti, cobro de pesos, se ordena llevar adelante la ejecución, con costas. Se regulan los honorarios del señor Jerónimo Parera y de su abogado patrocinante, doctor Gregorio Parera en $ 500 y 1.000, respectivamente.

—En el juicio E. Gálvez, de Llambí Campbell, contra Ernesto G. Coari, cobro de pesos, se ordena llevar adelante la ejecución, con costas. En $ 300 se regulan los honorarios del doctor Depetris.

—En el sucesorio de Margarita Muchut de Fontana, se declaran herederos a su esposo Pompero Fontana y a sus hijos Antonio, Celestina, Francisca, Rosa, Luis, Matilde, Agustín, Juan, María y Ana Fontana.

—En el sucesorio de Luis Borgatello se declaran herederos a su esposa Magdalena Novai de Borgatello y a sus hijos Federico, Luisa y Magdalena, y a su nieto Eladio Jorge Borgatello.

—En el sucesorio de Catalina Portesio de Barbero, se resolvió: Autorizar a don Juan Barbero para que venda en privado 24 yeguarizos a $ 50 cada uno y 48 vacunos con 30 crías, a 40 pesos lo que pise.

—En el sucesorio Isidro Vargas contra Basilio Kraresky, venido en apelación del juzgado de paz letrado de la primera nominación, se resuelve: Confirmar la sentencia del inferior, condenando al demandado a pagar dentro de 10 días $ 379.50, sus intereses y costas.

Secretaría Passeggi

En el juicio Guillermo Schilling contra Ricardo Schilling, rendición de cuentas, el juzgado se declara incompetente para entender en este juicio, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 485, inciso 1, del Código de Procedimientos Civiles. Declara la nulidad de todo lo actuado desde la providencia de fojas 9 inclusive. Las costas en el orden causado.

Juzgado de instrucción. — Juez doctor Puig. Secretaría Aldao

Se clausuró el sumario contra Carmelo Niloli, por lesiones.

Juzgado de instrucción. — Juez doctor Mota. Secretaría Viana

Se dictó auto de sobreseimiento a favor de Enrique Behereng, en el sumario por denuncia de Milciades Vallejos.

Casa de Gobierno

EN LA GOBERNACION

A la hora de costumbre, concurrió el gobernador Aldao a su despacho, conferenciando con sus ministros. En la gobernación vimos a losseñores Dr. Enrique M. Mosca, Juan Penna, Bernabé Mántaras, Intendente Municipal, José M. Puig, Alcides López y otros.

EL DESPACHO ADMINISTRATIVO

En el Ministerio de Hacienda, se dieron estas informaciones:

Devoluciones—

Se acuerda al señor Angel Brunazzo, devolución de la suma de pesos 127 m|n., abonado demás en concepto de Contribución Directa, por diferencia de avalúo.

—Se acuerda a la Dirección General de Rentas, la suma de pesos 2.000 m|n para pago de los gastos de embalajes y fletes de esa dependencia, por el corriente año.

—Se acuerda al señor Nicolás Botta la suma de pesos 15 m|n., en pago de un cupón N.o 723, serie D de la Deuda Interna consolidada, ley 5 de Junio de 1893.

Los pagos administrativos—

Se efectuaron estos pagos:

Hospital Italiano Garibaldi, la subvención que le corresponde por los meses de Enero a Junio de 1925.

—Al Consejo General de Educación, la suma de pesos 15.808.50 m|n., importe del saldo recaudado por impuesto a la cerveza.

—Sociedad Unión Israelita Sionista de la capital, la subvención que le corresponde por los meses de Enero a Marzo ppdo.

—Administrador del diario "El Litoral", la suma de pesos 2.679.60 m|n. por varios trabajos de impresión.

—Al habilitado de la imprenta de la Provincia, la suma de pesos 6.013 moneda nacional, importe de los trabajos en la encuadernación de los comprobantes de caja, etc.

—Luis A. Tacconi, la suma de pesos 1.768.72, importe del racionamiento de artículos de almacén suministrados a las dependencias del Superior Gobierno y Asilo del Buen Pastor, Rosario, durante el mes de Febrero ppdo.

—Sociedad Tiro Federal Argentino de Ella, la suma de pesos 128 m|n., reembolso de gastos invertidos en pasajes.

—Comisión Pro Templo de Reconquista, la suma de pesos 2.500 m|n., suma acordada en carácter de subsidio.

—Sociedad de Damas de Beneficencia de la capital, la subvención que le corresponde por el mes de Marzo próximo pasado.

—Olivera Tristán, la suma de pesos 30 m|n., importe de la subvención correspondiente a la mensajería, desde Cayastacito a Esther, por el mes de Diciembre de 1925.

—Ignacio Luque, la suma de pesos 124 m|n., reembolso gastos de traslado de las oficinas del Juzgado de Paz de Rafaela.

—Comisión de Fomento de Froylán Palacios, departamento Iriondo, la suma de pesos 1.436.77 m|n., importe del 5 o|o que le corresponde sobre recaudación de impuestos atrasados de patentes y Contribución Directa año 1921.

MUNICIPALES

ADMINISTRACION SANITARIA Y ASISTENCIA PUBLICA

Movimiento habido durante el día de ayer

Casa Central—

Enfermos en el consultorio general, 86; visitas urgentes a domicilio, 14; id. ordinarias a domicilio, 85; servicios de parteras, 4 e idem de ambulancias, 7.

Sala de curaciones—

Heridos, 1; otros accidentes, 12; curaciones efectuadas, 34 y auxilios, 4.

Farmacia—

Recetas despachadas, 207.

Vacunación—

Vacunados y revacunados, 15; certificados de vacunas, 6 e idem de Sanidad, 5.

Consultorio de niños—

Enfermos en el consultorio, 39; concurrentes a la Gota de Leche, 20 y frascos despachadas, 108.

Sección desinfección—

Domicilios, 2; cinematógrafos, 7; bares, 10; despachos de bebidas, 15; water - closset, 50; coches de plaza, 12; inspección de cajones fúnebres, 2; desratizaciones, 40 y ratas muertas, noventa.

Consultorio odontológico—

Enfermos atendidos, 23.

Consultorio ginecológico—

Enfermos atendidos, 21.

Consultorio obstétrico (Médico)—

Enfermas atendidas, 3.

Consultorio antivenéreo—

Enfermos atendidos, 103.

Consultorio odontológico—

Muestras tomadas, 11 y análisis varios, 8.

INSPECCION VETERINARIA Y SUBSTANCIAS ALIMENTICIAS

Decomisos

Mercado Central—

Carne, 25 kilos; frutas, 150 idem y verduras, 100 idem.

Mercado Sud—

Carne 18 kilos; frutas, 10 idem y verduras, 20 idem.

Mataderos—

Vacunos sacrificados, 107; lanares, 13; porcinos, 9 y decomisos 150 kilos.

—Fueron inspeccionadas 4 fábricas de embutidos, 8 puestos de abastos y 16 almacenes.

—Fueron inspecionadas 830 docenas de huevos y 56 yuntas de gallinas.

ESTACION SANITARIA DEL BARRIO CANDIOTI

Enfermos atendidos en consultorio general, 19; idem en consultorio de niños, 2; heridos, 1; otros accidentes, 1 y curaciones efectuadas, 29.

ESTACION SANITARIA DEL KILOMETRO 2 Y GUADALUPE

Enfermos atendidos en consultorio general, 6; idem en consultorio de niños 1; servicio de parteras, 1; heridos, 1; curaciones efectuadas, 3 y recetas despachadas, 3.

Hospital Iturraspe—

Enfermos ingresados, 1 e idem en existencia, 51.

Consultorio antivenéreo—

Enfermos atendidos, 134.

INSPECCION GENERAL

Expedientes diligenciados, 14 y órdenes giradas, 45.

Inspecciones realizadas—

Conventillos inspeccionados, 10; caballerizas, 12; confiterías, 14; peluquerías, 18 y fondas y restaurants, 9.

Decomisos efectuados—

Se decomisaron al comerciante Andrés Gaya y Cía., una pesa de 1 kilo por faltarle 10 gramos; a Joaquín Gómez, una pesa de 1|2 kilo faltando 10 gramos y a Santos Sequeira, una pesa de 1 kilo y otra de 2 kilos por faltarle 10 gramos y 20 gramos respectivamente.

Multas aplicadas—

Aplicáronse multas a varios conductores de vehículos por falta de carnet.

Notificaciones—

Se notificó a varios propietarios, para que procedan a construir veredas en sus respectivas propiedades.

Obras Públicas—

Se pidió al departamento de Obras Públicas Municipal, el arreglo de la calle Crespo entre Francia y Urquiza, por encontrarse en malas condiciones de tráfico.

Mataderos—

Vacunos sacrificados, 90; terneros, 5; lanares, 13 y porcinos, 8.

Oficina Quimica Municipal

El señor jefe de la Oficina Química Municipal, ha pedido la aplicación de multas para los siguientes comerciantes:

Salomón Stul, 1.o de Mayo 449, por expender al público azafrán no reglamentario.

—José Masaira, 4 de Enero 399, y María Vda. de Azi, 4 de Enero 351, por expender artículos sin rotulación.

El Colegio Nacional

DECRETO HISTORICO

Aproximándose la fecha de la conmemoración del vigésimo aniversario de la apertura de los cursos de nuestro Colegio Nacional, que tan excelentes frutos ha producido para la intelectualidad de la República, tenemos hoy el placer de hacer conocer un decreto, que bien podemos llamar histórico, por cuanto se trata de la designación de los primeros profesores que formaron su plantel docente, y después del cual se produjeron las sucesivas designaciones.

Como podrá observarse, de todas las autoridades y profesores designados en aquella lejana época de 1906, sólo permanecen actualmente formando parte del Colegio Nacional el profesor normal Enrique J. Muzzio y el Dr. Tobías Garzón, habiendo fallecido los profesores Dr. Lassaga y señor Moschoni.

He aquí, ahora, este histórico decreto:

"Buenos Aires, febrero 17 de 1906.— Habiéndose creado en la ley de presupuesto, para el corriente año, el Colegio Nacional de Santa Fe, y siendo oportuno designar su personal directivo y docente, el vice-presidente de la República, en ejercicio del Poder Ejecutivo, decreta:

Art. 1o.—A contar desde el 1o. de marzo próximo, el personal directivo y docente del citado establecimiento queda organizado en la siguiente forma: